



INAUGURARON REMODELACIONES Y NUEVO SISTEMA DE CABINAS EN EL PASO FRONTERIZO SAN SEBASTIÁN

El ministro del Interior, Rogelio Frigerio, encabezó ayer el acto de inauguración de las obras de modernización que se implementaron en el Paso Fronterizo San Sebastián. De acuerdo al funcionario nacional, el nuevo sistema de atención por cabinas permite darle "más comodidad a la gente, que ahora no se va a tener que bajar del auto para cruzar".

PÁG. 8

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8282 | AÑO XXXII | MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



FALLO A FAVOR DE LA PROVINCIA

La gobernadora Rosana Bertone valoró la decisión de la mayoría de los jueces de la Corte Suprema de Justicia de suspender los efectos de los decretos de Necesidad y Urgencia que habían reducido recursos coparticipables provenientes del IVA e Impuesto a las Ganancias.

PÁG. 2

PREOCUPACIÓN DE FUNCIONARIOS PROVINCIALES POR EL DRÁSTICO AUMENTO DEL ÍNDICE DE POBREZA

El gobernador electo Gustavo Melella lamentó los datos brindados por el INDEC y aseguró que "miles de familias esperan una respuesta para superar este difícil momento y debe ser una prioridad del Estado". En tanto, la ministra de Desarrollo Social, Paula Gargiulo, consideró que desde el Ejecutivo provincial "tenemos que seguir trabajando fuertemente" y lamentó la falta de respuesta de Nación ante la crisis. "Las provincias estamos solas", dijo.

PÁG. 3

LA UOM SE MANIFESTÓ FRENTE A BGH EN RÍO GRANDE

Dirigentes y delegados de la UOM se manifestaron frente a la firma BGH para reclamar por salario, condiciones laborales y estabilidad. Además, se rechazaron las declaraciones del ministro del Interior, Rogelio Frigerio, sobre la situación del país en general y de la industria.

PÁG. 10

MUNICIPALES

NUEVOS MURALES EN USHUAIA



En el marco de los festejos por el 135º aniversario de Ushuaia, el secretario de Cultura y Educación, David Ferreyra, dejó inaugurado el "Eje Pueblos Originarios", un conjunto de 14 murales que cuentan parte de la historia de Ushuaia y están situado en la intersección de las calles Gobernador Paz y Laserre.

PÁG. 5

SALUD

CONTROLES A EMBARAZADAS



Se trata de una iniciativa del área Obstétrica del Hospital Regional Río Grande, cuyos profesionales quienes realizan controles en los barrios Intevu, Chacra II, Margen Sur y la zona céntrica. La atención se brinda por orden de llegada, desde las 8 de la mañana, aunque está sujeto a la disponibilidad del espacio físico en los periféricos, de acuerdo al día.

PÁG. 9

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

CORTE SUPERMA

BERTONE: "ES UN FALLO QUE PERMITE RESPETAR LO QUE NOS CORRESPONDE A LAS PROVINCIAS"

La mandataria valoró la decisión de la mayoría de los jueces de suspender los efectos de los DNU que habían reducido recursos coparticipables provenientes del IVA e Impuesto a las Ganancias. El Ministro de Gobierno y Justicia, José Luis Álvarez, destacó que los DNU de Macri "afectan los Derechos Humanos que los ciudadanos que componen el Estado Federal".

Por Pablo Riffo.

USHUAIA. Se conoció este martes la decisión de la Corte Suprema de Justicia respecto del pedido de inconstitucionalidad de los Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU) que el presidente había cursado para eliminar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a ciertos productos de la canasta básica, y un porcentaje del Impuesto a las Ganancias; reduciendo recursos coparticipables que llegan a las provincias.

Así la Corte resolvió dictaminar una medida cautelar obligando al Estado Nacional a restituir los fondos coparticipables que habían reclamado. Las primeras impresiones tras conocerse la novedad fueron positivas.

La propia gobernadora de la provincia, Rosana Bertone, consideró que "si bien aún no he tenido tiempo de analizar el fallo en profundidad, creo que es lo que corresponde".

La mandataria fueguina confesó que "tampoco tenía muchas expectativas de que el fallo saliera ahora" pero remarcó que "es un fallo que permite respetar lo que nos corresponde a las provincias, y ese era el objeto que teníamos cuando litigamos".

El ministro de Gobierno y Justicia de la provincia, José Luis Álvarez, en contacto con Tiempo Fuegoino explicó que aún se analiza el alcance de la medida junto al ministro de Economía. "No se expresa sobre la cuestión de fondo aún que la inconstitucionalidad de los DNU".

Detalló que la sentencia de la Corte "determina, en primera medida, que existe verosimilitud de derecho, de las provincias, dado que las mismas habían establecido dentro de sus presupuestos provinciales, como recursos para su normal funcionamiento, los que estaban previstos en la coparticipación, según presupuesto nacional 2019".

"Que existe un peligro en la demora, en caso de que no reciban esos fondos, y se demore la resolución de la cuestión de fondo, porque afectan los Derechos Humanos que los ciudadanos que componen el Estado Federal" describió, haciendo alusión a que las provincias tenían establecidas políticas de salud, educación, seguri-



dad, etc., "en base a una hipótesis que es alterada arbitrariamente" algo que puede desencadenar en la alteración "de los derechos individuales de cada uno de los ciudadanos".

El Tribunal explícitamente mandó al Estado Nacional a la restitución de los fondos "y que las provincias puedan cumplir con sus obligaciones previstas en base a recursos que ya estaban comprometidos".

Álvarez recordó que se elaboró un presupuesto, "y asumimos responsabilidades económicas" como, por ejemplo, el pago de salarios.

"La alteración de los recursos corrientes que vienen por coparticipación, determinan las posibilidades de generar dificultades en el cumplimiento del pago de los salarios" remarcó, pero también "en materia de salud, de obras públicas, de seguridad; no contar con los recursos presupuestados puede generar una alteración de los derechos fundamentales de los fueguinos".

El funcionario provincial resaltó que la sentencia de la Corte Suprema determinó que "hay un sujeto que es la población que son los que van a sufrir rápidamente la alteración de sus derechos por una decisión unilateral del Ejecutivo Nacional".

Consultado sobre cómo se espera que se resuelva la decisión de la Corte, Álvarez aventuró una concertación, "una reunión entre los ministros de economía de las provincias con el

Gobierno Nacional para determinar el mecanismo de esa devolución".

Esto dado que el Poder Judicial no tiene incidencia respecto de las partidas que se verán afectadas para el cumplimiento de la sentencia, sino que "se deberá establecer de común acuerdo" interpretó Álvarez.

Efectos

Acerca de los efectos en materia financiera que había afectado el DNU presidencia, Álvarez recordó que la retracción de fondos alcanzaba los 500 millones de pesos sobre octubre y noviembre.

"Empezamos a sufrir mermas en el mes de septiembre del goteo de coparticipación" remarcó el funcionario quien aseguró que el ministro de Economía, José Labroca -con quien había estado analizando el alcance del fallo-, "no ha recibido ninguna comunicación de Nación al respecto".

Aventuró sin embargo que la gestión Macri podría buscar "algún recurso contra esa sentencia para suspender los efectos de la misma", algún recurso de reposición, buscando la manera de frenar el fallo. "Si no encuentran ninguna salida, no les quedará otra que cumplir con el fallo de la corte".

Según la interpretación del ministro, hay que esperar para conocer cómo se hará efectiva la restitución de los fondos retraídos. "Hay dos

posibilidades que tiene el Ejecutivo Nacional: una es acatar el fallo y convocar a los responsables de Hacienda de cada provincia para determinar el mecanismo de remisión de los fondos; o resistir el fallo con algún tipo de recurso buscando que no quede firme el mismo y poder ganar tiempo".

Sin novedades

Consultado acerca de la judicialización del congelamiento de hidrocarburos que también lleva adelante la provincia, Álvarez aclaró que "todavía no hubo novedades al respecto".

"No hemos tenido novedades al respecto, estamos esperando a ver qué sucede" especificó. De manera similar a lo sucedido con los recursos coparticipables, tras conocerse del DNU presidencial que congelaba los precios de los hidrocarburos derivó en otra causa judicial iniciada por las provincias petroleras de las que también es parte Tierra del Fuego.

La decisión que tomó la mayoría de la Corte Suprema compuesta por los jueces Carlos Maqueda, Ricardo Lorenzetti y Horacio Rosatti y que hizo lugar a un reclamo de la provincia de Entre Ríos fue extensiva al resto de las provincias que judicializaron los DNU: Catamarca, Chubut, Formosa, La Pampa, La Rioja, Misiones, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, Tierra del Fuego y Tucumán.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**
www.tiempofuegoino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fuegoino

 **Twitter**
[@TiempoFuegoino](https://twitter.com/TiempoFuegoino)

PROVINCIA

MELELLA LAMENTÓ QUE “EL ÍNDICE DE POBREZA EN RÍO GRANDE Y USHUAIA SE HAYA DUPLICADO”

Tras los datos difundidos por el INDEC sobre los índices de pobreza en todo el país, y en particular la situación en Tierra del Fuego, el actual intendente de Río Grande y gobernador electo, Gustavo Melella, lamentó la crítica situación que atraviesan más de 38 mil fueguinos, 6 mil de los cuales alcanzan la línea de la indigencia. “Es algo inédito que nos debe doler profundamente”, dijo. Dirigentes gremiales y funcionarios provinciales se hicieron eco además de la información.

RÍO GRANDE. El intendente y gobernador electo, Gustavo Melella, lamentó las cifras publicadas por el INDEC que indican un notable aumento de la pobreza en nuestro país y en nuestra provincia, a la que ubicó en un 24%.

“Esto significa que alrededor de 38 mil fueguinos viven en la pobreza y seis mil alcanzan la línea de la indigencia, algo inédito que nos debe doler profundamente y nos debe poner manos a la obra para revertir la situación”, recalcó.

Asimismo, Melella dijo que “miles de familias esperan una respuesta para superar este difícil momento y debe ser una prioridad del Estado encarar esta tarea inmediatamente, con políticas que permitan recuperar el empleo y la dignidad de nuestros vecinos”.

Por otra parte, el Jefe Comunal subrayó que “lo que está ocurriendo tiene claros responsables, quienes desde el Gobierno Nacional aplicaron medidas que fueron aplaudidas y replicadas aquí en la Provincia. Esta es la realidad y estos son los resultados de acciones concretas que se tomaron en contra del empleo, en contra de la industria y en contra de la gente”.

“Cuando nosotros hace mucho tiempo advertimos que esto estaba ocurriendo nos trataron de profetas del caos en lugar de buscar una salida para los que la estaban pasando mal. Ahora vemos las consecuencias y que desgraciadamente teníamos razón”, recordó.

Finalmente, Melella expresó que “es necesario que se impulsen políticas que nos lleven a todos los argentinos de nuevo al camino de la producción y la generación de empleo para tantas familias. Nosotros vamos a estar del lado de siempre, del lado de los que menos tienen, del lado de la producción y del lado del trabajo”.

“Es desesperante”

Por su parte, en declaraciones a FM del Pueblo, el secretario general de la CGT en Río Grande, Mariano Tejeda, lamentó los índices de pobreza registrados en Tierra del Fuego según datos difundidos por el INDEC, remarcando que “se viene viviendo esta crisis desde hace 4 años, con este gobierno que es el generador de pobres en Argentina y Tierra del Fuego”.

“Lamentablemente no sorprende porque es producto de estas políticas destructoras de empleo”, dijo Tejeda sobre las estadísticas oficiales, planteando que en el caso



particular de Río Grande “hay que caminar, salir a la calle y hay que ir al Parque Industrial para realmente mirar y tomar la magnitud de lo que es. Prácticamente es un desierto”, remarcó.

En ese sentido, Tejeda sostuvo que “esto es producto de tanta desidia y política en contra del pueblo”, por lo que “el gobierno de la provincia y el municipio tienen que seguir mirando, pero con más profundidad, este tipo de situaciones para poder poner todo el aparato y tratar de paliar esta situación de hambre que vive la gente”.

“Es crítico y desesperante, y creo que hay que dejar las diferencias de lado y ponerse a gobernar”, resumió el dirigente de la CGT, entendiendo que “hay que generar nuevamente trabajo genuino e ideas para que todo esto deje de pasar, porque lamentablemente cada día que va pasando es peor y es muy triste para todos los fueguinos”.

“Seguir trabajando”

En tanto, la ministra de Desarrollo Social Paula Gargiulo aseguró que, frente a los datos oficiales sobre la pobreza en Tierra del Fuego, desde el Estado “tenemos que seguir trabajando fuertemente”, la-

fuertemente”, aunque lamentó la falta de respuesta de Nación ante la crisis. “Las provincias estamos solas”, dijo.

“Esto es lo que veníamos charlando semanas atrás y uno lo ve y lo atiende día a día, pero no solo con las familias que ya sufren un desempleo estructural sino con aquellas también que tienen solamente un empleo”, resumió la funcionaria provincial, entendiendo que los datos oficiales sobre el índice de pobreza en Tierra del Fuego “es alarmante y es triste”.

Gargiulo sostuvo que la crisis “comenzó a profundizarse a mediados de 2017 y lamentablemente ya no paró”, aunque dijo que desde el gobierno provincial “tenemos que seguir trabajando fuertemente”.

En ese sentido, remarcó que desde la actual gestión “se viene acompañando y sosteniendo en el día a día” la situación social que afecta a Tierra del Fuego, señalando que “las escuelas hoy se han transformado en garantía de alimentación”.

“No hay avances con la emergencia alimentaria y las provincias estamos solas”, sostuvo la funcionaria, para quien los datos oficiales “trascienden la cuestión partidaria y tenemos que seguir trabajando ante la demanda constante”.

Para la titular del Ministerio de Desarrollo Social “las provincias quedamos expuestas con las medidas que el gobierno nacional toma”, considerando que aunque haya un cambio de gobierno “va a tomar tiempo, hay que trabajar y no hay una solución mágica” para superar la situación.



Municipio de la Ciudad de Río Grande
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
REPÚBLICA ARGENTINA

EDICTO

ARTÍCULO 1º.- CITAR A LOS HEREDEROS de quien en vida fuera del Sr. Edmundo Antonio Blanco D.N.I. N° 11.847.615 para que en el término de 60 (sesenta) días a partir de la notificación se presente en el Expte. Letra. “B” N° 0479/1997, por la que se tramita la adjudicación del predio fiscal denominado Sección “A”, Macizo 140A, Parcela 24B, sito en la calle 9 de Julio N° 1251 de esta ciudad, acompañando los originales y/o copias certificadas de los instrumentos legales que acrediten el carácter invocado (partidas de nacimiento, partida de defunción) y efectúen petición concreta en cuanto por derecho corresponda, suspendiéndose el procedimiento que se tramita hasta ese entonces, bajo apercibimiento de continuar el trámite según su estado.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”

POLÍTICA

“CREAR UN MINISTERIO DE LA MUJER ES FUNDAMENTAL”

Así lo sostuvo la secretaria de la Mujer y concejala electa de Ushuaia, Laura Avila, sobre la propuesta del candidato a presidente por el Frente de Todos, Alberto Fernández, de crear un Ministerio de la Mujer en caso de triunfar en las elecciones del próximo domingo 27.

USHUAIA. La secretaria de la Mujer y concejala electa de Ushuaia, Laura Avila, volvió a destacar la propuesta del candidato del Frente de Todos a Presidente de la Nación, Alberto Fernández, de crear un Ministerio de la Mujer, ya que “así como lo hizo el Intendente Walter Vuoto en el 2015 cuando tomó la decisión política de que el Municipio deje de hacerse el desentendido en las cuestiones de género, es hora de que a nivel nacional exista un Ministerio de la Mujer para que sea un compromiso de todos los poderes del Estado lograr la equidad”.

Crear un Ministerio de la Mujer “es una excelente manera de poner en agenda las problemáticas que vivimos las mujeres y sobre todo de generar políticas con perspectiva de género que sean transversales a toda la gestión, para que el trabajo por la equidad de género sea del Estado en su conjunto, con respuestas concretas y a largo plazo a las pro-

blemáticas específicas que atravesamos como sociedad”, sostuvo Avila.

En este sentido, explicó que “es lo que logramos en el Municipio con diferentes políticas públicas, pensándolas de manera transversal, pensando la obra pública, las políticas de hábitat, económicas, la oferta cultural y deportiva con perspectiva de género”.

Y agregó que “tener un Ministerio de la Mujer permitirá que cada política que se ejecute respete y priorice los derechos de las mujeres, que no discrimine, como dijo Alberto Fernández; y además generar las herramientas que posibiliten el desarrollo de políticas públicas específicas para temáticas que afectan la realidad de las mujeres, como la violencia de género en todas sus formas, la pobreza, la desigualdad y la participación de las mujeres, como hicimos durante estos últimos años desde la Municipalidad de Ushuaia con la Secretaría de la Mujer”.



POLÍTICA

RUNÍN: “TIERRA DEL FUEGO DEBE RECUPERAR EL NIVEL DE EMPLEO”



RÍO GRANDE. Los índices de la pobreza en Argentina ratificaron que el gobierno de Mauricio Macri ha deteriorado la economía de miles de hogares a lo largo y ancho del país, y dejó sin empleo a tantos trabajadores y trabajadoras.

“Las cifras que dio a conocer el INDEC ratificaron lo que venimos diciendo a los vecinos. El país no tolera la continuidad de este modelo que destruyó la industria nacional, y que le dio prioridad a la especulación y la bicicleta financiera”, sostuvo el candidato a Senador y presidente del FORJA Tierra del Fuego, Federico Runín.

“Algunos de los que acompañaron las políticas de pobreza de Macri, incluyendo al Gobierno Provincial como cuando declaró huésped de honor a Aranguren que impulsó los tarifazos de gas más altos de la historia de Tierra del Fuego, ahora se encuentran solicitando el voto de los fueguinos, y no han generado una sola medida que favorezca la generación de empleo en la Provincia, los índices nos muestran lamentablemente esa realidad”, recordó.

Asimismo expresó que “necesitamos ir a un proyecto nacional que contemple la generación de empleo con base en la industria nacional, necesitamos como Provincia la prórroga de la ley 19640”.

“Necesitamos recuperar el empleo perdido, Tierra del Fuego debe recuperar el nivel de empleo que tuvimos con

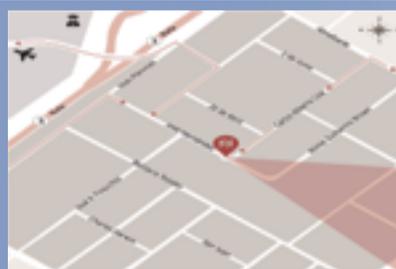
Cristina Fernández de Kirchner,” destacó.

Por otra parte, el candidato dijo que “en 2010 tuvimos la provincia con el mayor nivel de ocupación y empleo del País, con un parque industrial a pleno, con un modelo de Gobierno Nacional que apuntaba claramente a la movilización del aparato productivo a través de la industria nacional, con inclusión laboral e inclusión social”.

“Hoy ese modelo de país es que el representa Alberto Fernández y es quien nos conducirá a recuperar nuevamente esa Provincia y esa Nación que todos nos merecemos, con trabajo y con inclusión”, aseguró.

“Desde el orden provincial vemos que en estos años se acompañaron las políticas anti industria, la baja de las jubilaciones y hasta se convalidó el nefasto acuerdo con el FMI, mientras nuestra industria iba en declive, sin que se hayan tomado medidas para reactivarla, sin embargo ahora prometen que si se los votan, sí lo van a hacer”, recordó Runín.

Finalmente, dijo que “en nuestro caso, defenderemos los intereses de los trabajadores de Tierra del Fuego, como lo hicimos todos estos años en Río Grande de la mano de Gustavo Melella. Tenemos que acompañar desde el Congreso al próximo Gobernador para que Tierra del Fuego se ponga de pie y recupere todo lo que perdió a causa de los aliados de Macri y sus políticas de destrucción para con nuestra Provincia”.



Descuento para residentes



NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas
- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

LINKS
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

Watsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

MUNICIPALES

SE INAUGURARON 14 MURALES SOBRE PUEBLOS ORIGINARIOS EN LASERRE Y GOBERNADOR PAZ

En el marco de los festejos por el 135º aniversario de nuestra ciudad, el secretario de Cultura y Educación, David Ferreyra dejó inaugurado el Eje Pueblos Originarios, un conjunto de 14 murales que cuentan parte de la historia de Ushuaia y están situado en la intersección de las calles Gobernador Paz y Laserre. Estuvieron presentes los artistas Laura Llovera, Rodrigo Crespo y funcionarios del gabinete municipal.

USHUAIA. El secretario de Cultura y Educación de la Municipalidad, David Ferreyra, destacó el programa Ushuaia Ciudad de Murales “que por pedido del intendente Walter Vuoto comenzamos a trabajar en los espacios públicos, con intervenciones a partir del arte, y este eje tiene que ver con nuestra identidad, nuestros pueblos originarios”.

El funcionario agregó que “vamos a estar marcando distintos circuitos en la ciudad para que los vecinos y vecinas, también los turistas, puedan recorrer y apreciar nuestra cultura



durante todo el año. Tenemos murales de Alejandro Abt, Jorge Iasich, de Rodrigo Crespo y María Laura Llovera quienes dictan el primer taller municipal de la materia en la ciudad

y quienes vienen trabajando en distintos puntos de la ciudad”, y sostuvo que “también hay murales de aquel encuentro internacional de muralistas que realizamos en Ushuaia, el

EMUSH y estamos muy contentos en integrar este eje a los festejos por los 135 años de nuestra ciudad”.

La muralista Laura Llovera manifestó la alegría que genera formar parte del proyecto “Ushuaia Ciudad de Murales”, al considerar que “construir la memoria, las imágenes que hacen referencia a diferentes murales, cada obra maneja un enfoque particular y buscamos también la apropiación de los vecinos y visitantes de estas obras”.

Apoyo al proyecto

Por su parte, Rodrigo Crespo aseguró que se sigue sumando gente, los barrios van reconociendo el trabajo que se realiza y la idea es extender el arte a toda la ciudad, “y estamos muy agradecidos por toda la confianza que han puesto en nosotros apoyando este proyecto. Vamos a seguir plasmando el arte en las paredes de la ciudad y esperamos que se siga sumando cada día más gente”.

“ESTAMOS MUY AGRADECIDOS POR TODA LA CONFIANZA QUE HAN PUESTO EN NOSOTROS”, DESTACÓ EL ARTISTA RODRIGO CRESPO.

TASA FIJA | **60**
 29.90% | MESES

NUEVA

RAV4

HYBRID

MÁS TECNOLOGÍA. MÁS EXPERIENCIAS.

TOYOTA

EL PRIMER
Y ÚNICO
SUV HÍBRIDO

HYBRID
SYNERGY
DRIVE

ESP Y TRC EN TODAS LAS VERSIONES

CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

GARANTÍA 8 AÑOS
EN COMPONENTES HÍBRIDOS



POLÍTICA

POLICÍAS SIN ARMAS FUERA DEL HORARIO DE SERVICIO: “ESTO PONE AL DESNUDO UN HECHO MUY GRAVE”

El legislador por el MPF, Pablo Villegas, cuestionó la decisión de privar de su arma reglamentaria a la policía provincial cuando no esté de servicio. Señaló que la normativa vigente establece otros parámetros. Además criticó la situación del área de seguridad de la provincia entendiendo que “está estallada”. Y sentenció “esto pone al desnudo un hecho grave que es que el personal policial no está en condiciones portar un arma”.

Por Fernando Grava.

USHUAIA. El legislador provincial Pablo Villegas se refirió a la decisión del gobierno de la provincia de quitar el arma reglamentaria a los agentes de la policía provincial mientras no se encuentren prestando servicio. En Radio Provincia, Villegas criticó la decisión del subjefe de la policía provincial y recordó que la misma está a contramano de la legislación vigente entendiendo que la policía no ejerce su función por turnos sino las 24 horas.

Villegas sostuvo al respecto que “en lo personal no comparto una decisión de esas características por distintas razones” entre las cuales mencionó “el marco legal vigente” dado que “es muy clara la Ley 735 que es la Ley de personal que establece cuales son las obligaciones y derechos que tiene el personal policial en función del estado policial que genera su condición de tal”.

Además recordó que entre las obligaciones de los agentes “está la de portar su arma reglamentaria, a la vez de ser un Derecho reconocido por la propia legislación, ese estado policial le implica el deber de intervenir y hacer cesar la comisión de un delito; preservar el orden público, el descuidar el patrimonio, la vida y la integridad psicofísica de las personas”.

Y recordó que esta función de los agentes de la policía provincial “es durante las 24 horas del día y esto se desprende de la Ley 735 y su Decreto reglamentario” por lo cual “no comparto la decisión que se ha tomado que además pone al desnudo una situación grave que es la de interpretar a contrario sensu (sic) que el personal policial, al cual el Estado ha invertido para formarlos y capacitarlos, no está en condiciones psicológica de portar el arma fuera de su horario de servicio”.

Por lo cual “ya sea por una cuestión legal o de sentido común uno no puede estar de acuerdo y manifiesta, en términos personales, una profunda preocupación por todo lo que deja al desnudo o pueda proyectar una decisión de estas características”. Y opinó que “esta decisión no es compartida por la mayoría del personal policial que uno conoce y lo considera idóneo y capaz para la prestación de un servicio tan elemental, tan básico y tan caro a la vida y los intereses de los fueguinos como es prestar la función policial”.

De esta manera anticipó que hablará con “la legisladora Carrasco de la Comisión de Seguridad para convocar a una reunión sobre este tema y otros que tienen que ver con la seguridad en la provincia”.



Villegas precisó además que “el Decreto reglamentario y la propia Ley 735 establece cuales son los casos excepcionales en los que se les puede retirar el arma reglamentaria a la policía y es en los casos frente a una situación de vulnerabilidad psicológica o frente a una situación donde un agente está sometido a un proceso judicial y esa situación lo puede poner en una situación de vulnerabilidad”.

Además reflexionó que en la normativa “no está en el marco de las atribuciones de un Subjefe de la policía tomar esta decisión y a la vez poner este fundamento de poner a resguardo al personal policial fuera del horario de servicio como si se tratara de una persona distinta a la que cumple funciones mientras está en el horario de servicio”.

Hecha las aclaraciones sobre las normativas vigentes, Villegas señaló que “si desde el Gobierno quieren producir un debate en un tema que es muy discutido en otras jurisdicciones del país sobre la vigencia temporal de ese estado policial si es estando en servicio o no, debemos generar la discusión y cada uno defenderá sus convicciones pero de acuerdo a lo que hoy en día dice la norma, el estado policial es las 24 horas y no se puede suspender”.

Por lo cual, y dado que la decisión de la policía se adoptó luego de que un agente de la policía provincial se quitara la vida con su arma reglamentaria, en Ushuaia, Villegas consideró que “hay que “poner el ojo en el proceso de formación de los cuadros policiales y en la asistencia de psicológica a los agentes”.

“Secretaría estallada”

Por otra parte Villegas advirtió sobre la situación de la Secretaría de seguridad de la provincia dado que a su entender “está estallada” porque “por el lado de la policía surgen estas cosas o algunas otras, por el lado de los Bomberos Voluntarios le deben más de 65 millones de pesos, los convenios de deudas que se suscribieron oportunamente no se están

cumpliendo y hay asociaciones que tienen deudas, en materia penitenciaria tenemos un Gobierno que le da 15 autos al servicio penitenciario” y si bien “rescato la inversión en materia logística para la seguridad, lo hago en la medida que sea razonable dado que ¿Es razonable entregarle autos al servicio penitenciario para trasladar condenados a los distintos lugares o era mucho más lógico comprar tipo Trafic o Combis que puedan hacer los traslados con varios internos en un

solo viaje?”.

Y aseguró que “el servicio penitenciario está en una situación de crisis que no ha sido abordada ni revertida por este Gobierno y la necesidad de una unidad carcelaria en la ciudad de Ushuaia es conocida desde hace años y no estuvo en la agenda pública de esta gestión durante los 3 años y medio” por lo tanto “muchas veces los jueces tienen la decisión de ordenar prisión domiciliarias fuera de lo que prevé la ley procesal porque no hay lugar para los internos”.

Por lo tanto opinó que “el área de seguridad, más allá de la propaganda que quiera hacer este gobierno de vendernos un importante aporte en materia logística en automotores, sinceramente está estallada y va a ser un gran problema a resolver en la próxima gestión de gobierno”, además reveló que “los representantes de la Federación de Bomberos nos decían que prácticamente no podían salir porque no podían pagar los seguros por las deudas millonarias”.

GOBIERNO

BERTONE ENTREGÓ UNIFORMES A POMYS



RÍO GRANDE. La gobernadora Rosana Bertone, junto al ministro de Educación Diego Romero, el secretario de Gestión de Recursos Humanos Martín Solá, y la secretaria de Relaciones Internacionales, Cecilia Flocchi, hicieron entrega este lunes de uniformes al personal de Obras, Maestranza y Servicios de las instituciones educativas de Río Grande y Tolhuin.

En total, para el área de limpieza de toda la provincia, se adquirieron 1.144 ponchos de tela acrocel color azul con bordes naranjas, bordado y con bolsillos grandes en el medio para mujeres y 552 guardapolvos de tela acrocel color blanco para hombres.

Para el área de cocina, se adquirie-

ron 438 chaquetas para mujeres y 72 chaquetas para hombres.

Al respecto, Bertone señaló que “ustedes me han acompañado muchísimo durante la gestión. El trabajo que hicimos fue muy bueno, lindo y mucho”.

En tal sentido, señaló que “para un gobernador es muy importante poder sostener los 180 días de clases porque para nuestros hijos y nietos tienen que tener la posibilidad de ir a la escuela para poder llegar a la Universidad”.

“Ustedes en estos 4 años me ayudaron a garantizar eso, y espero que se pueda continuar una dinámica donde sea bien valorado los 180 días de clases y que nuestros niños y adolescentes puedan estar en la escuela”, expresó Bertone.

GOBIERNO

BERTONE RECORRIÓ EL AVANCE DE LA OBRA DE AMPLIACIÓN DEL GALPÓN DEL PUERTO DE RÍO GRANDE

La obra de remodelación y ampliación del galpón, que se llevó adelante en tres etapas, estará finalizada en 60 días. "Hemos retirado toda la estructura del techo, puesto calefacción, y ahora estamos trabajando en la reparación integral de todo el edificio", detalló el presidente de la Dirección Provincial de Puertos, Néstor Lagraña.

RÍO GRANDE. La gobernadora Rosana Bertone, junto al presidente de la Dirección Provincial de Puertos Néstor Lagraña, la secretaria de Relaciones Internacionales Cecilia Fiocchi y el senador nacional José "Nato" Ojeda, recorrieron la última etapa de la obra que se encuentra realizando el Gobierno de la Provincia en el puerto de Río Grande.

Lagraña comentó que "después de tanto tiempo, desde que se pro-

dujo la transferencia de los puertos de Nación a Provincia, esta instalación requería una serie de mejoras porque es un edificio muy antiguo". En tal sentido, explicó que "hicimos la obra en tres etapas, y en este momento estamos en la última parte que finalizará en 60 días aproximadamente. Hemos retirado toda la estructura del techo, puesto calefacción, y ahora estamos trabajando en la reparación integral de todo el edi-

ficio, haciendo un taller nuevo para la gente del puerto".

"Si bien es un puerto que no está operativo, la gente de este lugar realiza un trabajo y asistencia a la agencia marítima, como también el control de todos los buques que operan dentro del mar territorial, principalmente en la zona de San Sebastián" explicó el Presidente de la DPP.

Independientemente de la tarea que lleva adelante el personal del Puerto "desde el inicio de la gestión tenemos un objetivo que se trabajó con los pescadores artesanales, que es el de darle utilidad a este lugar

como una banquina de pescadores", indicó el funcionario.

Por último, Lagraña señaló que "desde el punto de vista administrativo, las agencias marítimas y todos los operadores de los barcos le dan mucha utilidad a esta instalación porque si no tendrían que hacer todos los trámites vía Ushuaia, independientemente del control que le corresponde a la jurisdicción zona norte, que es el puerto de Río Grande, con todo lo que tenga que ver con la utilización del espejo de agua y las actividades que se desarrollen dentro del mar territorial".

GOBIERNO

BRINDARÁN TALLER SOBRE USO EFICIENTE DE ENERGÍA

RÍO GRANDE. El Gobierno de la Provincia a través de la Dirección Provincial de Energía y el Instituto Fuegoño de Turismo, en conjunto con el Ministerio de Industria, el Consejo Federal de Inversiones (CFI) y la Universidad Tecnología Nacional (UTN) Facultad regional Tierra del Fuego, convocan a referentes de alojamientos Turísticos, gastronómicos e industria manufacturera al Taller de Sensibilización del Programa de Eficiencia Energética que se realizará en el mes de Octubre, en Ushuaia y Río Grande.

En dicho taller se presentará el Programa de Eficiencia Energética destinado a quienes deseen implementar medidas para un uso racional y eficiente de la energía, para una mejor producción, reducción de costos y aumento de la rentabilidad.

Posteriormente, aquellas empre-

sas interesadas recibirán un Diagnóstico Energético gratuito realizado por gestores capacitados en el programa, y para dar continuidad e implementar las medidas detectadas en el diagnóstico, quienes deseen podrán acceder a un financiamiento del CFI, cumpliendo los requisitos de la dicha entidad.

Cabe destacar que el CFI pone en marcha en las provincias argentinas este Programa con la finalidad de optimizar el uso de la energía, mejorar la competitividad de las economías regionales y contribuir al cuidado del medioambiente. El Programa busca impulsar acciones y brindar herramientas que permitan lograr soluciones aplicables para obtener ahorros económicos mediante una mejora en la gestión de la energía empleada en la prestación de servicios o desarrollo de procesos productivos.



¿Querés producir mejor, reducir costos y aumentar la rentabilidad de tu empresa?



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

ANEXO III – RESOLUCIÓN PLENARIA Nº 193/2019

LICITACIÓN PÚBLICA TCP Nº 05/2019 COMUNICADO

EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR, LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA Nº 05/19, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ALQUILER DE 11 (ONCE) EQUIPOS MULTIFUNCIÓN PARA FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN POR UN PLAZO DE 12 (DOCE) MESES Y LA ADQUISICIÓN DE UNA LICENCIA SOFTWARE VITALICIA PARA DIGITALIZACIÓN Y CONVERSIÓN DE DOCUMENTOS, AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN PLENARIA Nº 193/2019. LA APERTURA DE SOBRES SE REALIZARÁ EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2019, A LAS 12:00 HS. EN LAS OFICINAS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I. A. S., SIENDO ESTA LA FECHA Y HORA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

LOS INTERESADOS PODRÁN RETIRAR 1 (UN) EJEMPLAR DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, EN LA SEDE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, SITO EN LA CALLE 12 DE OCTUBRE Nº 131 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 09:00 HS. A 15:00 HS.



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031

mvlimpiezarg@gmail.com

f Mvlimpiezarg @

PROVINCIA

FRIGERIO INAUGURÓ OBRAS EN EL PASO SAN SEBASTIÁN

RÍO GRANDE. El ministro Rogelio Frigerio encabezó ayer el acto de inauguración de las obras de modernización que se llevaron a cabo en ambos puntos de la provincia.

Según el ministro, la obra del Paso Fronterizo permite darle «más comodidad a la gente, que ahora no se va a tener que bajar del auto para cruzar. Es una obra muy moderna. Y están los once kilómetros que faltaban de ruta, una promesa que lleva más de un cuarto de siglo y ahora es una realidad. Se va a terminar en abril del año próximo y es cumplir con un compromiso que

teníamos con Chile».

«Estuvimos en Ushuaia visitando las plantas de tratamiento de líquidos cloacales. Tenemos otra planta en Río Grande, las obras de hábitat del Procrear, escuelas. Hicimos obras que hacían mucha falta, las hicimos con eficiencia y transparencia y de eso debemos estar todos orgullosos», opinó Frigerio.

El legislador y candidato a senador nacional de Juntos por el Cambio, Pablo Blanco fue uno de los dirigentes que estuvo presente en el acto de hoy en San Sebastián y anunció que la obra «va a facilitar la salida de la provincia», y agregó

que «lo que viene es el reinicio de la obra de los once kilómetros que no se asfaltan desde hace mucho tiempo. La idea es que en abril esté finalizada, de manera que va a quedar conectado Río Grande hasta Chile todo asfaltado».

Por su parte, Federico Frigerio, candidato a diputado nacional, puso de relieve que «lo más importante es que desde 1986 no se hacía una planta de tratamiento de líquidos cloacales en la provincia y durante la gestión de este gobierno nacional se hicieron tres».

«Este gobierno nacional no ha puesto de rehén a la gente. Sin importar de qué signo político era la administración de cada provincia o municipio, hizo obras para satisfacer las necesidades reales de la gente», recalcó.

Respecto a la obra inaugurada, dijo que «va a poder dirigir los flujos de tránsito, la gente va a poder ingresar o salir de la provincia sin bajarse del vehículo y los flujos de logística y de pasajeros van a estar separados del tránsito vehicular particular».



LEGISLATURA

ARCANDO ACOMPAÑÓ CIERRE DE CURSO PARA AVIADORES



USHUAIA. Arribó a Tierra del Fuego un grupo de pilotos y tripulantes de la IX Brigada Aérea, de la Fuerza Aérea Argentina, con asiento en Comodoro Rivadavia (Chubut), como parte de la culminación del Curso de Estandarización de Procedimientos Para Aviadores de Transporte (CEPAT).

El Presidente del Poder Legislativo y Vicegobernador, una vez terminada la jornada de entrenamiento los recibió y compartió una charla con ellos donde se interiorizó sobre el CEPAT. Al finalizar se realizaron los intercambios de presentes protocolares.

Este curso de especialización se realizó en la IX Brigada Aérea donde se utilizaron los aviones DHC-6 Twin Otter. Las aeronaves llevan más de cuarenta años en tareas de transporte operativo en el sur argentino, y además, realizan una destacada actividad en la Antártida en apoyo a la actividad científica nacional e internacional durante todo el año. En 2019, se tomó decisión de realizar la navegación final en Ushuaia.

Con esta capacitación, los nuevos aviadores de transporte estarán listos para integrar los diferentes Escuadrones Operativos de Transporte de la Fuerza Aérea y podrán acceder a sistemas como el SAAB 340, Lear Jet y C-130 Hércules.

De la comitiva fue parte el secretario de Asuntos Relativos a Antártida, Islas Malvinas y del Atlántico Sur y sus Espacios Marítimos Circundantes, Jorge López; el subsecretario de Gestión Antártica, profesor, Gustavo Adolfo Lezcano y el Comodoro Mayor (R) EDB, Roberto Luis Aguirre de larga trayectoria antártica y residente en la capital fueguina.

Al finalizar, el vicegobernador manifestó que «es un orgullo para todos los fueguinos saber que estos jóvenes pilotos serán los que, en un futuro no lejano, trasladarán a científicos y personal de las distintas actividades antárticas y cumplir con lo necesario para seguir dando protección a nuestra soberanía e identidad nacional bicontinental».

En tanto, el Jefe de escuadrón Twin Otter, Mayor Manuel Funes expresó: «Estamos más que agradecidos por el noble gesto de ser recibidos por el Vicegobernador y su equipo de trabajo; nos vamos de Ushuaia inmensamente felices, no sólo por el recibimiento, sino por reconocimiento a nuestro esfuerzo y espíritu de servicio a la Nación en nuestra Patagonia. Por último agradezco en nombre de todos a Ramón, que es parte de su equipo y fue quien nos acompañó como un impecable anfitrión», cerró.



PUBLICITÁ
EN
TIEMPO
FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WEB + DIARIO IMPRESO

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

(2964) 422255

RÍO GRANDE

PERSONAL DEL HOSPITAL REALIZA CONTROLES A EMBARAZADAS EN LOS CAPS DE LA CIUDAD

La atención es por orden de llegada en los barrios Intevu, Chacra II, Margen Sur y la zona céntrica.

Por Elías García.

RÍO GRANDE. El área de Obstétrica del Hospital Regional Río Grande continúa con la atención a mujeres embarazadas que precisen realizarse los controles pertinentes, con disponibilidad en el propio nosocomio y también en los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS), en distintos puntos de la ciudad.

La atención se realiza por orden de llegada desde las 8 de la mañana, aunque está sujeto a la disponibilidad del espacio físico en los periféricos, de acuerdo al día.

“Aproximadamente hace siete años estamos trabajando en conjunto desde el Hospital Regional Río Grande en conjunto con los CAPS de la ciudad, y desde el 31 de agosto que fue el Día de la Embarazada y la Obstétrica abrimos una página en Facebook para dar a conocer nuestra tarea y difundir la posibilidad que tenían las mamás de poder venir a controlarse a los distintos periféricos dependiendo del domicilio; hacer un poco más fácil el acceso a este control”, detalló la obstétrica Jéssica Roldán.

“Lo que hacemos es, un día a la semana, controlar embarazadas desde



las 8 hasta las 14 o 15 horas por orden de llegada: los martes en el CAPS N° 5 (Av. San Martín N° 2440); los miércoles en el CAPS 2 (9 de Julio N° 1249) y en el CAPS 6 (Padre Muñoz 1116); y los días viernes en el CAPS 1 de Intevu (Thorne N° 2055), donde también vamos a veces los martes por la gran demanda”, agregó.

Los horarios confirmados son de 8 a 12 “porque también depende de la

disponibilidad de los consultorios”, aunque las mamás podrán apelar al Fan Page de Facebook “Obstétricas HRRG” para consultar días, horarios y lugares de atención.

“Generalmente atendemos entre 13 y 15 embarazadas por día, en Intevu y la Margen Sur es donde más embarazadas tenemos, en estos periféricos necesitamos más tiempo y días”, indicó Roldán.

En simultáneo, el Hospital Regional Río Grande también lleva a cabo los controles a embarazadas, además del trabajo en consultorios que consiste en monitoreos fetales y los cursos de parto, que se realizan todos los jueves a las 10, en el SUM de Salud Mental.

Asimismo, hay un trabajo permanente con las guardias en la sala de parto.

**Departamento para
4,5,6,7 y 8 Personas
Baño Privado
Secador de Pelo
Caja de seguridad
Cocina Equipada.
Quincho/Parrilla**

Marcos Zar 836 - Te/Fax (02901-424918 /15617928 - C.P. 9410 – Ushuaia – Tierra del Fuego
e-mail: a info@choconcito.com.ar www.choconcito.com.ar

GREMIALES

LA UOM SE MANIFESTÓ FRENTE A BGH EN RÍO GRANDE

Dirigentes y delegados de la UOM se manifestaron frente a BGH para reclamar por salario, por las condiciones laborales y la estabilidad. Además se rechazaron las declaraciones del Ministro Frigerio porque la situación del país en general y de la industria es sumamente compleja.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. El Congreso de Delegados de la UOM Río Grande se manifestó frente a la planta de BGH. Es parte del plan de lucha iniciado para reclamar "salario, por las condiciones de empleo y los puestos de trabajo".

Al respecto el secretario Adjunto de la UOM seccional Río Grande Marcos Linares señaló que la medida tuvo que ver "con la resolución que tomamos hace ya algunas semanas con el Congreso de Delegados, cuando decidimos reafirmar nuestra posición de la necesidad de una discusión paritaria".

En este sentido Linares aclaró que se resolvió "estar en sesión permanente como Congreso de Delegados y esta acción es una de las que se ha resuelto, justamente en la búsqueda de generar una modificación en la postura del sector empresario respecto de su intención de no discutir en paritarias tal cual como nosotros lo hemos expresado en nuestra organización" y remarcó que el planteo es poder discutir y acordar mejoras respecto de "continuidad laboral, condiciones de trabajo y obviamente la cuestión salarial; que son las tres cosas que siempre discutimos".

Lo peor no pasó

Por otro lado, Linares manifestó su descontento ante las declaraciones del Ministro Rogelio Frigerio, quien señaló que la parte más dura del plan económico pasó. "La industria en general y la nuestra en particular, se encuentra atravesando una situación más que compleja, producto de esta recesión y de la falta de consumo que hay. La verdad es que -como mínimo- creemos que se encuentran absolutamente alejados de la realidad, no entendemos desde que postura o parado en que realidad dice esto de que lo peor ya pasó o el discurso del presidente (Mauricio) Macri cuando dice que ahora se viene una oleada de puestos de trabajo nuevos o de recomposición salarial, cuando vemos que muy a nuestro pesar la situación del país es absolutamente compleja".

El Secretario Adjunto de la UOM reiteró que "la industria en general y la nuestra en particular, se encuentra atravesando una situación más que compleja, producto de esta recesión y de la falta de consumo que hay. Es algo que se expresa claramente cuando vemos con muchísima preocupación que los compañeros no llegan a fin de mes, que no pueden pagar los servicios básicos, no pueden garantizar la compra de alimentos".

Asimismo Linares afirmó que "la situación es muy distante de una

realidad donde la clase trabajadora pueda garantizar sus necesidades, eso se lograría solamente reactivando el consumo a lo largo y ancho del país pero no es algo que suce-

da" y volvió a rechazar "este tipo de declaraciones que, a nuestro entender, tienen que ver con una cuestión electoral y no con la realidad que atravesamos".

GREMIALES

MUNICIPALES RECHAZARON PROPUESTA DE 2% DE AUMENTO



Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. En la jornada de ayer se realizaron asambleas en el ámbito del municipio de Ushuaia organizadas por el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales para informar y debatir sobre el ofrecimiento del Ejecutivo al reclamo salarial.

El lunes finalmente se concretó una reunión después de varias semanas que llevan los trabajadores reclamando un incremento salarial, pero la propuesta que presentó el Municipio fue de un aumento del 2 por ciento retroactivo a agosto.

Al respecto Horacio Gallego, dirigente del SOEM explicó que el lunes se hizo una mesa salarial pero el ofrecimiento fue de "un aumento miserable; un dos por ciento" que lo pusieron a consideración de las asambleas que se realizaron ayer. "Fuimos por los distintos sectores para explicar el ofrecimiento y se propuso que para hacer el reclamo más visible nos concentráramos en el edificio Cano".

El dirigente gremial señaló que la propuesta generó "un manifiesto rechazo" entre los trabajadores municipales por lo que se va a seguir con las medidas de fuerza. "Se están realizando asambleas de 12.00 a 14.00. La idea es que después de la medida no se abre más la ventanilla" e insistió en que en todos los sectores que recorrieron el rechazo fue muy fuerte a la propuesta de solo un dos por ciento de aumento. "Los compañeros manejan más información, saben cómo se está desarrollando la discusión y no están de acuerdo con la oferta del Ejecutivo".

En este contexto hoy se continua-

rán con las manifestaciones frente al edificio Cano aunque no descartaron también acercarse a alguno de los otros espacios, a distintas oficinas para acompañar a los trabajadores que de alguna manera son "obligados o presionados a trabajar, ya sea por su situación laboral, por miedo" indicó Gallego y remarcó que el descontento es generalizado porque el ofrecimiento "es completamente insuficiente. Para llegar a la canasta familiar necesitaríamos al menos un 30 por ciento".

En este sentido el representante del SOEM explicó que desde el gremio entienden la situación del Municipio y no descartan acordar por una cifra menor hasta noviembre o diciembre "y después seguir discutiendo" por lo que esperan poder reunirse lo antes posible, aunque desde el Ejecutivo plantearon como fecha de un nuevo encuentro el lunes próximo.

Al ser consultado sobre la respuesta del Municipio al rechazo del dos por ciento, Gallego aclaró que "nos dijeron que van a revisar algunos números, van a raspar la olla, aunque consideramos que el Ejecutivo tiró ese porcentaje como un "globo de ensayo" para ver qué repercusión había. Ellos presentan una situación miserable pero nosotros ya le dijimos de dónde sacar el dinero" y resaltó que se presentaron los papeles donde queda claro que se puede dar un incremento salarial teniendo en cuenta el ingreso por coparticipación y el presupuesto municipal. "Antes en el presupuesto estaba pautado entre un 60 y un 65 por ciento para sueldos mientras que hoy está por debajo del 50 por ciento".



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERÍA EN GRAL.
CONSULTE**

Los esperamos en: Don Bosco N° 1148
Teléfonos: (02964) 421216 / 598752
email: ventas @urfue.com

GOBIERNO

VUELVE LA CONVENCION DE MÚSICA, INNOVACIÓN Y DISEÑO

La segunda edición de la 'Convención de Música, Innovación y Diseño' estará centrada en el desarrollo de capacitaciones y espacios de consultorías en diversas disciplinas, y tendrá actividades en Ushuaia, Tolhuin y Río Grande. Para poder inscribirse, ya sea en uno o más talleres, los interesados deben enviar su nombre y apellido y en qué instancias desean participar, al correo electrónico convencionmid@gmail.com.

RÍO GRANDE. Los próximos 11, 12 y 13 de octubre se llevará adelante una nueva edición de la Convención de Música, Innovación y Diseño, organizada por la Secretaría de Cultura Provincial con el apoyo del Consejo Federal de Inversiones, con el fin de seguir impulsando el desarrollo de las industrias creativas de Tierra del Fuego.

La misma estará centrada en el desarrollo de capacitaciones y espacios de consultorías en diversas disciplinas, y tendrá actividades en Ushuaia, Tolhuin y Río Grande.

Para poder inscribirse, ya sea en uno o más talleres, los interesados deben enviar su nombre y apellido y en qué instancias desean participar, al correo electrónico convencionmid@gmail.com. Los encuentros se brindarán en el CENT 11 de Ushuaia, el Centro Sociocultural Lola Kiepjá de Tolhuin y el Museo Fueguino de Arte e IPRA de Río Grande.

El secretario de Cultura de la Provincia, Gonzalo Zamora, expresó que el objetivo es "seguir contribuyendo a la formación, el desarrollo profesional y la especialización técnica, requerida por los artistas, productores, emprendedores y gestores culturales de la Provincia. Se trata de desarrollar nuevas vías de fortalecimiento de los sectores de la economía cultural y creativa para su crecimiento a nivel local y sus posibilidades de proyección a nivel internacional".

"Es muy importante para nosotros poder concretar este nuevo encuentro de la Convención, aunque sea en un formato distinto. Creemos que es importante centrarnos en seguir capacitando y generando vínculos entre los distintos emprendedores creativos. Por eso es fundamental el acompañamiento del CFI, que nos brinda la posibilidad de invertir en este sector", agregó Zamora.

El cronograma, dividido por ciudad y por día es el siguiente:

USHUAIA – CENT 11

Viernes 11 de octubre

-17 a 20hs: "Construir emprendimientos desde la identidad"

Destinado a: productores, artistas, emprendedores y gestores del diseño de indumentaria, el diseño gráfico, la gastronomía, los videojuegos, la artesanía, la música, las artes escénicas, el editorial, el sector audiovisual.

Sábado 12 de octubre

-9:30 a 11:30hs: "Estrategias de redes sociales y herramientas de comunicación"

Destinado a: productores, artistas, emprendedores y gestores del diseño de indumentaria, el diseño gráfico, la gastronomía, los videojuegos, la música, las artes escénicas, el editorial, el sector audiovisual.

-11:30 a 13.30hs: "Cómo proyectar tu música desde internet (y no morir en el intento)"

Destinado a: productores, artistas y gestores del sector de la música y las nuevas tecnologías.

-11 a 13.00hs: "Los Alimentos como Cultura"

Destinado a: productores y emprendedores de gastronomía.

-16 a 18hs "Herramientas para gestionar emprendimientos audiovisuales"

Destinado a: Productores, técnicos, artistas y gestores del sector audiovisual.

-16 a 18hs: "Estar en banda, claves para sostener un proyecto artístico"

Destinado a: Artistas, productores y gestores de la música, las artes escénicas y el sector audiovisual.

-18 a 21hs: "Claves para diseñar proyectos culturales sustentables"

Destinado a: Productores, artistas, emprendedores y gestores públicos y privados de la música, las artes escénicas, el editorial, el sector audiovisual, el diseño y los espacios culturales.

Domingo 13 de octubre

-11 a 12.30hs "Financiamiento del sector audiovisual"

Destinado a: Productores, técnicos y gestores del sector audiovisual.

-16 a 18hs: "Editoriales independientes y autoedición"

Destinado a: escritores, librerías y gestores del sector editorial.

-16 a 18hs: "Diseño y comunicación en la era de las pantallas: Construir identidad e imágenes frente a públicos hiperestimulados, acelerados y efímeros"

-Destinado a: Diseñadores gráficos, comunicadores, productores, artistas, emprendedores y gestores.

-18 a 20hs: "Nuevos formatos para la experiencia teatral: los casos de Teatro Bombón y Bombón Vecinal"

Destinado a: Productores, técnicos, artistas y gestores de las artes escénicas (teatro y danza).

-18 a 20hs: "Oficios digitales para los Videojuegos"

Destinado a: gamers, especialista en tecnologías, trabajadores del sector.

RÍO GRANDE – IPRA y Museo Fueguino de Arte (MFA) Viernes 11 de octubre

-17 a 20hs - MFA: "Claves para diseñar proyectos culturales sustentables"

Destinado a: Productores, artistas y gestores públicos y privados de la música, las artes escénicas, el editorial, el sector audiovisual, el diseño y los espacios culturales.

Sábado 12 de octubre

-10 a 13hs - IPRA: "Construir emprendimientos desde la identidad"

Destinado a: Productores, artistas y gestores del diseño de indumentaria, el diseño gráfico, la gastronomía, los videojuegos, la artesanía, la música, las artes escénicas, el editorial, el sector audiovisual.

-15 a 17hs - MFA: "Editoriales independientes y autoedición"



Destinado a: Escritores, librerías y gestores del sector editorial.

-15 a 17hs - IPRA: "Oficios digitales para los Videojuegos"

Destinado a: gamers, especialista en tecnologías, trabajadores del sector.

-17:30 a 19:30hs - IPRA: "Cómo proyectar tu música desde internet (y no morir en el intento)"

Destinado a: Productores, artistas y gestores del sector de la música y las nuevas tecnologías.

TOLHUIN – LOLA KIEPJA

Sábado 12 de octubre

-10 a 11:30hs: "Introducción a la Gestión Cultural"

Destinado a: Productores, artistas y gestores públicos y privados de la música, las artes escénicas, el editorial, el sector audiovisual, el diseño y los espacios culturales.

-16 a 17:30hs: "Los Alimentos como Cultura"

Destinado a: productores y emprendedores de gastronomía.

-17.30 a 19hs: "Cómo fortalecer proyectos culturales"

Destinado a: productores, artistas, emprendedores y gestores del diseño de indumentaria, el diseño gráfico, la gastronomía, los videojuegos, la música, las artes escénicas, el editorial, el sector audiovisual.

INTERÉS GENERAL

BISNIETA DE LOLA KIEPJA VIAJA A FRANCIA PARA DISERTAR SOBRE PUEBLOS ORIGINARIOS

Se trata de Mirtha Salamanca, bisnieta de Lola Kiepja, quien fue convocada para disertar sobre la cultura Selknam en Francia. Principalmente hablará sobre el genocidio que sufrieron sus ancestros. Asimismo, estarán presentes dos representantes del pueblo yagan.

Por Fabiana Morúa.

RÍO GRANDE. Una vecina de nuestra ciudad de Río Grande, bisnieta de Lola Kiepja: Mirtha Salamanca fue convocada a Francia para disertar sobre los pueblos originarios. Por ello, **Tiempo Fuego** dialogó con Salamanca que declaró "fui convocada por el etnólogo Denis Laborde y la investigadora Laurianne Lemasson que ha trabajado en Tierra del Fuego porque ella vino varias veces a la Isla y se encontró con que no había más Selk'nam, pero tuve la posibilidad de encontrarme con ella en Punta Arenas, donde nos conocimos y tuvimos una conversación respecto a nuestro linaje, entre otras características de nuestro pueblo Selk'nam."

Mirtha Salamanca explicó "fui invitada al evento: al mundo de la música en Bayón a país vasco, en Francia. Un festival que convoca a estudiantes de la música, conciertos de películas, espectáculos, simposios y actividades educativas. Este año invitaron a Selk'nam como yo por mi linaje de Lola Kiepja y a 2 hermanos Yagan, uno es de puerto Williams: José Calderón y Úrsula Calderón que falleció junto con Víctor Vargas Frigeira, hermano Yagan de Ushuaia."

Salamanca sostuvo que fue invitada junto a los 2 Yaganes para "transmitir nuestras culturas, vamos a tener mesas redondas, conferencias y actividades, sobre todo educativas. El día 12 de la diversidad y para ellos, el mundo de la ciencia. El tema que yo llevo es el de genocidio, el zoológico humano respecto a que nuestros hermanos hace 194 años que los han



llevado en jaulas y, a partir de ahí, veremos el proceso que se ha pasado, los que han podido regresar y los que no". Dentro del tema estará "el remate de indios, todo lo que han vivido."

"Casualmente el día 12 tenemos el día de la diversidad cultural y es el último día de libertad nuestro y para ellos es el día de la ciencia. Habrá muchas charlas, simposios y disertación donde podamos aportar nosotros con nuestra cultura y los testimonios que nos han dejado nuestros ancestros"; aseguró.

En relación a lo que genera estar disertando en Francia, Salamanca manifestó "el sentimiento es muy profundo respecto a que vamos a estar en Francia, donde vivieron tantos años nuestros ancestros y que han pasado nuestros hermanos como la forma en que los llevaron en jaula, en forma de zoológico, demostrar que ellos eran caníbales y saber que algunos volvieron, pero otros no; la historia es muy fuerte, muy triste."

Por ello afirmó "es importante que se sepa la verdad, que todavía esta-

mos vivos y que seguimos en nuestra resistencia. Hoy es muy distinta, pero está presente la resistencia. Antes era con golpes, con aberraciones, violaciones, y hoy tenes la resistencia con los papeles. Entonces uno se da cuenta lo que significa tener los testimonios de nuestros seres queridos, de mis ancestros, de mi mamá, de mi abuela y revivirlos es muy fuerte."

En paralelo, se le consultó sobre su pueblo y Salamanca expresó "si quieren saber sobre los pueblos originarios, no recurra a un libro, recurra a uno de nosotros, estamos todavía los Selk'nam, los hermanos Yagan. Es con la palabra, no mintiendo, siempre diciendo la verdad es muy importante; que recurran a la fuente que somos nosotros porque estamos y tenemos una pertenencia, somos originarios, es muy importante que vayan a la fuente porque hoy por hoy, lamentablemente, dicen que murió la última ¿y nosotros qué somos? Nosotros no nos regimos por una clase social ni somos descendientes de descendientes, nosotros somos originarios y nuestra sangre corre."

Asimismo, remarcó que debemos recurrir "a la fuente de hermanos Selk'nam o de hermanos Yagan es muy importante porque se les va a decir la verdad, se les va a brindar el conocimiento." También agregó "doy charlas desde el jardín de infantes, a las escuelas hasta los terciarios/universitarios cada vez que convocan y ahí está siempre la palabra; el testimonio de mi abuela, de mi mamá, de todo lo vivido como las aberraciones, y siempre decimos la verdad"; concluyó.

imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

GOBIERNO

LA GOBERNADORA BERTONE INAUGURÓ EL SUM DE LA PARROQUIA "SAGRADA FAMILIA"

RÍO GRANDE. La gobernadora Rosana Bertone, junto al vicepresidente del IPV Favio Escobar y el párroco de la iglesia "Sagrada Familia" Iván Bressan, inauguraron ayer el Salón de Usos Múltiples (SUM) de esa institución de Río Grande.

La gobernadora Bertone comentó que "tengo un cariño muy grande por este lugar", y recordó que "cuando comenzamos a trabajar con el padre Juan Carlos no teníamos muchos recursos".

En tal sentido, señaló que "queríamos hacer este SUM porque es una comunidad que reúne mucha gente. Logramos que el IPV haga los planos y el proyecto, y verlo finalizado es muy emotivo porque esta obra la van a poder disfrutar y utilizar muchísimos vecinos de la zona".

Bertone expresó que "apostamos

mucho a la obra pública porque significa trabajo y lugares de encuentro. Avanzamos en realizaciones de escuelas, plantas de tratamiento de líquidos cloacales, obras de gas, cloacas y agua, gimnasios, entre otras".

Por su parte, el vicepresidente del IPV, Favio Escobar, señaló que "es una obra que la gobernadora gestionó y empujó mucho para que se concrete. Es un lugar hermoso de alrededor de 100 metros cuadrados, tiene un sector de gastronomía, cuenta con instalaciones adaptadas para personas con discapacidad y sanitarios".

Estuvieron presentes la secretaria de Relaciones Internacionales Cecilia Fiocchi, el senador nacional José "Nato" Ojeda, la secretaria de Culto y Pueblos Originarios Verónica Peralta, miembros de la comunidad religiosa, vecinos y medios de comunicación.



EDUCACIÓN

SE VIENE LA FERIA DE CARRERAS EN RÍO GRANDE

RÍO GRANDE. La Universidad Nacional de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF) llevará a cabo la Feria de Carreras 2019, evento gratuito que convoca al público en general y a estudiantes del nivel secundario para conocer la propuesta académica de pre-grado, grado y posgrado que pueden estudiar en la Universidad fueguina, con vistas a las inscripciones del ingreso 2020.

La Feria de Carreras 2019 bajo la consigna "Sumate a la Universidad, se llevará a cabo los días viernes 11 y sábado 12 de octubre de 10 a 16 horas en el Campus de Río Grande, ubicado en Thorne 302. Cabe destacar que la actividad se desarrolló con éxito la semana pasada en el Campus de Ushuaia con más 300 visitantes interesados en cursar

una carrera en la Provincia.

La Universidad abrirá sus puertas a la comunidad y mediante diversos stands los docentes investigadores de la UNTDF informarán sobre los planes de estudios, y características de cada una de las carreras; asimismo se atenderán las consultas en general sobre la propuesta académica. También, el visitante podrá asistir a talleres y charlas según la carrera que le interese conocer.

"Brindaremos información sobre las distintas becas, pasantías, tutorías, residencia universitaria, Sala de Juegos Multiedad para niños y niñas a cargo de estudiantes; actividades deportivas y recreativas que ofrece la UNTDF a sus estudiantes" agregaron desde Bienestar Universitario de la UNTDF.

MUNICIPALES

REALIZARON JORNADA PARA ADULTOS MAYORES

RÍO GRANDE. El Municipio, a través de la Coordinación de Promoción del Adulto Mayor de la Secretaría de Promoción Social, llevó a cabo una Jornada Abierta de Relajación y clases de yoga en el Microcine del Centro Cultural L. Alem.

Es de destacar que desde el área de adultos mayores se acompaña de forma integral a los abuelos cuidándolos tanto en lo saludable, lo deportivo y lo social.

Entre los tantos talleres que brindan, se encuentra el de yoga terapéutico y desde allí surgió la idea de desarrollar este encuentro abierto a la comunidad.

En el marco del día internacional de las personas mayores, los abuelos pudieron disfrutar de un momento ameno, compartir y conocerse entre pares y apostar a la salud plena a través de terapias alternativas.



EXPRESS CARGAS

TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA
Río Grande / Tolhuín / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF

Tel: 02964-430504/544

2964623926

www.expresscargas.com

ExpressCargas

info@expresscargas.com

Seguridad, higiene, medio ambiente laboral,
desinfección y control de plagas

www.cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohyse@gmail.com

Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999

INTERÉS GENERAL

BRINDARON CHARLA DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA ENFERMEDAD DE AORTA

La charla estuvo dirigida a profesionales de la salud y a la comunidad en general. Se llevó adelante en el edificio de la Asociación de Médicos de Río Grande.

Por Fabiana Morúa.

RÍO GRANDE. Durante la tarde del lunes último, en la Asociación de Médico de Río Grande un experimentado profesional de la salud capacitó a profesionales de la salud de nuestra ciudad como a las y los vecinos. Motivos por los cuales Tiempo Fuego dialogó con el doctor Esteban Mendaro, quien expresó “no es la primera vez que vengo a la provincia.”

Mendaro agradeció la invitación por parte del personal del CEMEP y “la idea fue tratar de comentarle a la comunidad como a los médicos sobre el diagnóstico precoz de la aneurisma de aorta abdominal”; la cual “es una dilatación permanente de la arteria más importante del cuerpo: la arteria aorta.” La misma, “sale del corazón va hacia todas las arterias de la cabeza y los brazos, desciende hasta las piernas; la gran autopista pasa por adentro del cuerpo”; informó.

Asimismo, detalló que la “arteria está sometida entre 60 y 80 latidos por minuto, si uno se toma el pulso notará eso. Situación que hace que la arteria, con el tiempo, se empiece a desgastar, que su capacidad elástica de volver a su posición normal se va perdiendo y se dilata. El problema más grave de la dilatación es que llega a un momento donde se puede romper.”

Con lo cual afirmó que debemos imaginarnos que si se rompiera la arteria más importante de nuestro cuerpo “en pocos minutos el paciente fallece, de hecho, de los pacientes que se les rompe la aorta, el 90% se muere y de ellos ni la mitad llegan al Hospital. Es grave y la idea es evitar llegar a esa situación”; sostuvo el profesional.

Por otro lado, el doctor Mendaro indicó “el problema de aorta puede provocar otras cosas, si es muy grande puede apretar alguna estructura como el intestino, la uretra, la vejiga, incluso, el hueso. Hemos tratado pacientes con dolor lumbar por la aneu-

risma les comía los huesos y a veces se puede desprender, de la aneurisma, unos coágulos que van a las piernas y los pacientes llegan con las piernas tan blancas que necesite amputación; pero es muy raro. Lo más común es la ruptura.”

También aclaró “es una enfermedad que afecta mayormente a los hombres mayores de 65 años, la idea es concientizar a todas las personas, a que este grupo etario, hipertensos, fumadores o que fueron fumadores y si tienen algún familiar que tuvo aneurisma de aorta tienen mucho más riesgo que el resto de la población.”

En paralelo, este profesional remarcó “los estudios por imágenes” como la tomografía computarizada –TC-, la resonancia magnética –RM-, la ecografía intra-vascular y la ecografía cardiovascular; “que se basan en la búsqueda de patología, no se les hacer a toda la población porque no tiene sentido debido que sería costoso y no podemos buscar en toda la población todas las enfermedades. Entonces, lo que hace la epidemiología es buscar grupos de riesgos y en ese grupo buscar la forma de encontrar precozmente las enfermedades.”

Otro dato en el cual hizo hincapié el profesional fue en el aumento de diagnóstico; “no es que aumente porque hay más casos, sino que aumenta porque la gente vive mucho más tiempo. Antes, hace 30 o 40 años atrás, la gente se moría joven, hoy viven mucho más tiempo por eso tenemos personas de 65 años entre 1.2% o 1.5% que son pacientes con aneurisma de aorta; a los 80 años son el 12%.”

“Antes se encontraba casi exclusivamente porque se rompía o se tocaba, ahora con estos métodos es más fácil y se ven más. Además, antes a nuestros padres o abuelos no les hacían un estudio de imagen, salvo una radiografía, pero ahora a cualquiera que le duela el abdomen le realizan



una ecografía”; manifestó Mendaro.

Luego del diagnóstico o del descubrimiento de esta arteria “va desde el calibre normal de la arteria son 2 centímetros. Cuando llega a los 3 centímetros se considera aneurisma, pero recién a partir de los 5 centímetros se supone que uno lo debe tratar porque la tasa de ruptura de una aneurisma de 4 centímetros es baja; Si un paciente está con una aneurisma de 3 o 4 centímetros no se le hace tratamiento, en cambio si llega con 5 o 5.5 centímetros se empieza a invertir, la tasa de complicaciones es del 5% o del 10% anual mientras que la tasa de complicaciones del tratamiento invasivo es del 4% o 5%.”

“El primer parámetro es el diámetro de la aneurisma; segundo es la edad del paciente, la expectativa de vida, si tiene otra enfermedad o no; otro de los aspectos importantes es el estado general del paciente, si tiene problemas cardíacos o no, si tiene problemas de asma, si ha fumado o sigue; si es hombre o mujer y también la forma de la anatomía de la aneurisma que tiene va a decidir si se lo opera o se le hace el tratamiento endovascular”; manifestó.

Por otro lado, destacó “el tratamiento moderno de la aorta, es invento de un médico argentino que está vivo y que era amigo de mi jefe, el doctor Carlos Schonholz; Juan Carlos Parodi ellos hicieron los primeros tratamientos de aneurisma de aorta en el país. Nosotros desde el principio empezamos a enterarnos de estas técnicas, cuando era más joven y esta técnica no era muy conocida fui

a muchos lugares del país a ayudar a médicos para desarrollar estas técnicas.”

Esta charla se estableció en el marco de una concientización para la población como para los profesionales de la salud. “De la misma manera que se realizan campañas para el cáncer de próstata, el auto examen de mamá, sobre la realización del papa Nicolau para evitar el cáncer en el cuello de útero. La enfermedad de la aorta tiene más prevalencia porque la gente vive más ya hay que empezar a buscarla más, la idea es que tanto la sociedad como los médicos que no están en el tema vascular específicamente, tomen conciencia y a su paciente, así como pedirle que se realice una ecografía abdominal o tocarle la panza para asegurarse que todo está bien.”

“La aneurisma prácticamente no da síntomas, el único síntoma que podría llegar a sentir el paciente es un latido importante en la panza. Pueden llegar a sentir algunas molestias, dolor abdominal y, lo que es grave, cuando se rompe la aneurisma siente un intenso dolor abdominal porque pierde mucha sangre por dentro: se pone pálido, taquicardia, puede tener vómito y entra en shock. Sin embargo, cuando se rompe la aneurisma ya llegamos tarde, es por eso que el 90% de los pacientes fallece a causa del mismo. Con lo cual es probable que el paciente no se dé cuenta de la ruptura, por eso una de las famosas causas de muerte súbita que nadie sabe que pasó, quizás es porque se rompió una aneurisma”; concluyó Mendaro.



Centro de Jubilados y Pensionados Ley 244

El Centro de Jubilados y Pensionados Ley 244 convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día miércoles 09 de octubre de 2019 a las 15:30 hs., acto que se llevará a cabo en nuestra sede social sita en calle O'Higgins 570 de Río Grande, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos socios para refrendar, juntamente con el Presidente y Secretaria, el Acta de Asamblea.
2. Consideración de Memoria, Inventario, Balance General e Informe del Órgano de Fiscalización y de Auditoría, correspondientes al año 2018.
3. Demora en la presentación del Balance.

DEPORTES

EL FÚTBOL YA TRAZA EL CLASIFICATORIO ANUAL DE LA FEDERACIÓN PATAGÓNICA

El fútbol de Tierra del Fuego está en vísperas de una nueva competencia patagónica. El Torneo Anual Clasificatorio 2019 se pondrá en marcha este fin de semana con la presencia de dos equipos de Ushuaia y dos de Río Grande.



Por Esteban Parovel.

USHUAIA. El fútbol de la Patagonia ya palpita una nueva instancia previa de acceso al Torneo Regional 2020. Dos equipos de Ushuaia y dos de la localidad de Río Grande empezarán a medirse a partir de este fin de semana con vistas a buscar una plaza para la disputa del próximo certamen de ascenso del interior del país.

Deportivo Victoria, Club Camioneros de Río Grande, ambos de la Liga de Río Grande, y los representantes de la Liga Ushuaiense, Club Camioneros de Ushuaia y el Club Atlético de la Educación Fueguina (CAEF); integrarán la Zona 5 de la diagramación de la competencia.

El certamen, que se pondrá en marcha el próximo domingo 6 de octubre, otorgará tres plazas para la futura competición Regional 2020; que pugnarán por un lugar en el Federal "A", que es la tercera categoría del fútbol argentino. Según lo indicado por la Federación Patagónica de Fútbol, obviamente, en la misma órbita del Consejo Federal de Fútbol; se fraccionarán los conjuntos participantes bajo el formato de 6 zonas: 5 serán de 4 equipos y 1 de 3 elencos.

Indudablemente, se les brinda un protagonismo especial a los equipos patagónicos con un total 23 instituciones en plena acción. Primero se darán los cruces de la fase de grupos con partidos de ida y vuelta todos contra todos. Posteriormente, se desarrollarán los compromisos de la instancia final, que serán a playoffs de dos partidos tanto en la llave de semifinales y en la final de cada cupo.

La Plaza 1 estará orientada a los equipos de la provincia de Río Negro, excepto los de la Liga de Bariloche, que integrarán la propuesta de ascenso de la Plaza 2 con los re-

presentativos de Chubut; mientras que los equipos de Tierra del Fuego junto a los de Santa Cruz, dirimirán la Plaza 3.

Los equipos que participarán de la contienda patagónica son: Zona 1- La Amistad, Atlético Regina, San Sebastián, La Adela; Zona 2- Talleres (San Antonio Oeste), Valcheta, Atlético Río Colorado, Independiente (Río Colorado); Zona 3- CAI, Defensores de la Ribera, Racing (Trelew), Trelew; Zona 4- Fontana (Trevelin), Lacar, Torino, Belgrano (Cholila); Zona 5- Camioneros (Ushuaia), CAEF, Camioneros (Río Grande), Victoria; y Zona 6- Boxing, Ferrocarril YCF, Defensores (Pico



Truncado).

La fase inicial de grupos se extenderá del domingo 6 de octubre al 17 de noviembre; y luego, se cruzarán los dos primeros de cada zona de competencia los días 24 de noviembre y 1 de diciembre, en los dos compromisos de semifinales y los ganadores definirán el pasaje al Regional 2020 en las dos finales estipuladas para el 8 y el 15 de diciembre (ida y vuelta).

Volvió el fútbol en Ushuaia

El domingo pasado retornó la acción del fútbol ushuaiense con el despliegue de la primera fecha de Primera División de la Liga Us-

huaiense de Fútbol tras el receso invernal. Un solo encuentro no pudo concluir y debió ser suspendido a los 12 minutos de juego, a raíz de la hostilidad del clima. La intensa nevada tapó las líneas de la cancha, con gran tino, las autoridades del juego determinaron la suspensión.

Resultados de la fecha 1: Güemes 2-1 Arturo Prat, Los Cuervos 2-1 Centro de Galicia, Camioneros 4-0 Campolter, CAEF 4-1 Mutual BTE, UOM 2-1 Los Andes, Mercantil 3-1 Andes del Sur; y AATEDYC - Lasserre (Suspendido a los 12 minutos del PT). Fotos: CAEF Ushuaia / Carlos Adrián González.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

DEPORTES

ESCUELA MUNICIPAL SE PRESENTÓ A COPA BINACIONAL

Con una delegación de 12 judokas, la Escuela Municipal de Ushuaia se alistó en la Copa Binacional en Punta Arenas. Los deportistas se adjudicaron 4 oros, 4 platas y un bronce.

Por Esteban Parovel.

USHUAIA. Escuela Municipal de Judo Ushuaia estuvo participando de la Copa Binacional de Judo, en la Ciudad de Punta Arenas, con una delegación compuesta por 12 judokas, un árbitro nacional y un entrenador.

Este evento, que tuvo lugar el pasado sábado en el Estadio Fiscal de Punta Arenas en tres áreas de competencia, se realiza todos los

años.

En esta oportunidad, con la especial participación de 32 instituciones deportivas de diferentes ciudades del vecino país, aprovechando que el día anterior se llevó adelante el Campeonato Nacional de Clubes de Chile.

Es preciso destacar que producto de la llegada de los clubes chilenos creció exponencialmente el nivel

DEPORTES

TRES TAEKWONDISTAS FUEGUINOS FUERON CONVOCADOS A LA SELECCIÓN ARGENTINA

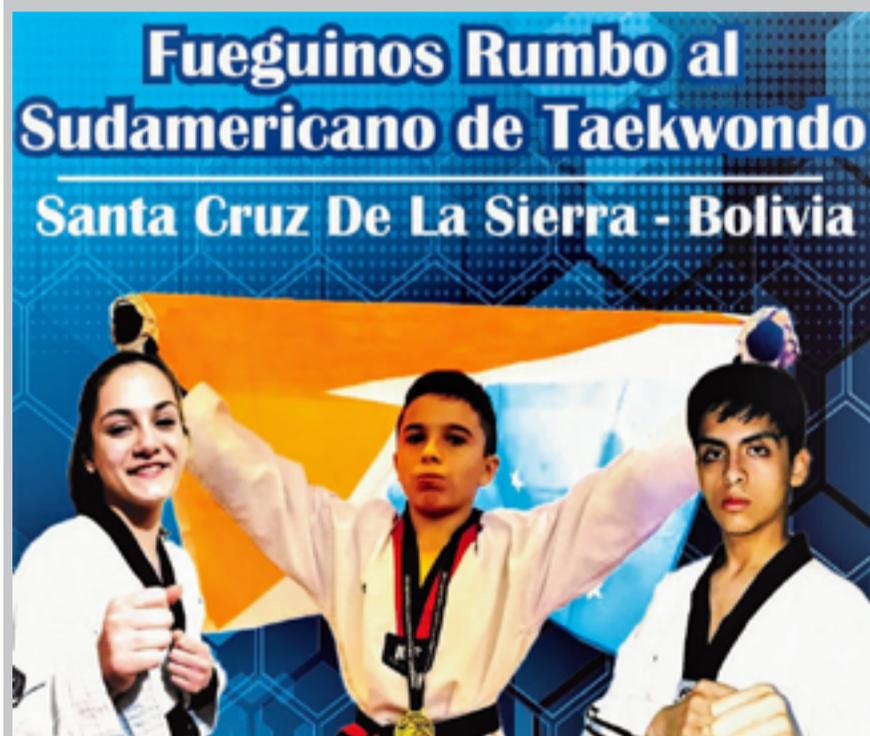
Por Elías García.

RÍO GRANDE. En la categoría de cintos negros Cadetes, Tierra del Fuego tendrá tres participantes en el próximo Torneo Sudamericano de Taekwondo, los días 8 y 9 de noviembre, en la ciudad boliviana de Santa Cruz de la Sierra.

Marco García, Francisco Quiroga y Xiomara Leonardelli resultaron clasificados a la Selección Argentina, a partir de los resultados conseguidos en el último Torneo Nacional de Menores, en las instalaciones del Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CeNARD), celebrado durante el mes de julio.

La Confederación Argentina de Taekwondo, ente rector, no solventará los gastos de los participantes en el certamen internacional, por lo que desde la Escuela ATP, los padres trabajarán para juntar los fondos necesarios de los tres deportistas.

El periplo de García, Quiroga y Leonardelli incluirá un paso previo por el Campus Dakar, en el propio CeNARD, desde el 28 de octubre. Además, del 1 al 3 de noviembre se llevará adelante el Torneo Nacional. Luego, se unirán a la Selección Argentina para viajar rumbo a la República de Bolivia.



de exigencia del torneo, que este año fue mayor de lo habitual.

Buen desempeño de la Escuela Municipal

La delegación de Ushuaia sumó 4 medallas de oro, 4 de plata, 1 presea de bronce y dos quintos puestos.

Los oros: Santiago Avellaneda - Sub 13 38kg, Agustina Vera - Sub 13 42 Kg, Emiliano Suárez - Sub 13 52 Kg, Ramiro Cahisa -Sub 15 64kg.

Medallas de plata: Lorenzo Silva - Sub 11 50kg, Joaquín Ampuero - Sub 13 52 Kg, Agustín Torrez - Adultos Nov 60 Kg, Demian Paíz - Sub 18 66 Kg.

Bronce: Máximo Rizutti - Sub 15 64kg. 5to Puesto: Nahir Insaurralde - Sub 15 64 Kg y Agustín Torrez - Sub 18 60 Kg. Distinciones: Trofeo al IPPON más rápido: Ramiro Cahisa. Árbitro Nacional: Yanina Vilte. Entrenador: Juan Arcos Sclerandi.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

POLÍTICA

LA AUTOCRÍTICA DEL GOBIERNO ANTE EL SALTO DE LA POBREZA: "FRACASAMOS CON LA INFLACIÓN"

BUENOS AIRES. El Gobierno nacional manifestó ayer su "frustración" ante el salto de la pobreza, que en el segundo trimestre del año ascendió al 35,4%, y reconoció que el indicador pone en evidencia el "fracaso" de las políticas oficiales para contrarrestar la inflación.

"Creo que en muchos aspectos los resultados han sido positivos y en materia de inflación, fracasamos", manifestó el vicejefe de Gabinete, Andrés Ibarra, en declaraciones a radio La Red, cuando se le consultó si no sentía que el modelo propuesto por Cambiemos fracasó ante los resultados que dio a conocer ayer el Indec.

Ibarra indicó que reaccionó con "dolor" frente a los números del organismo oficial de estadísticas y censos. "Y por supuesto que también con parte de frustración porque ni mucho menos es lo que deseábamos. Pero también marca

frustración como argentino, porque la verdad es que son décadas en las que la Argentina no puede bajar el umbral del 25%", amplió.

"Esto es frustrante, es dramático y nos produce un enorme dolor. Esto es así, es una realidad, es durísima, y hay que enfrentarla con la verdad. Lo peor que puede hacer es un gobierno que la desconoce y acordémonos de cuando nos decían que era peor que Alemania, por favor. Las acciones del Gobierno fueron para intentar bajar la inflación, para eso hay que bajar el déficit y generar condiciones institucionales mucho más serias y sustentables, crear infraestructura para mejorar las condiciones de vida de los argentinos, ahora claramente no alcanzó", evaluó.

Ibarra aseguró que con el "plan de gobierno" que implementó Mauricio Macri se logró reducir la pobreza hasta el 25,7% pero recor-



dó que ese proceso llegó a su fin en 2018, cuando se desató la crisis cambiaria que declaró el inicio de una nueva recesión económica.

"Después de nuevo, este mazo con las Paso. La verdad es que hay una frustración muy grande

quebrar esa inercia dramática que tiene la Argentina desde hace más de veinte años, nos podemos ir a los gobiernos anteriores", agregó.

Por ello, Ibarra advirtió que las acciones para eliminar la pobreza van a "requerir muchísimo más consenso político y acuerdos".

POLÍTICA

FERNÁNDEZ: "NO HAY NADA MÁS INMORAL QUE NO REACCIONAR"

BUENOS AIRES. El candidato presidencial del Frente de Todos, Alberto Fernández, cuestionó ayer al mandatario Mauricio Macri por la suba de la pobreza y consideró que "no hay nada más inmoral que no reaccionar" ante esta problemática.

Con un marcado tono de campaña, Fernández clamó: "Les pido que me ayuden, porque hay posibilidades de vivir en una Argentina más digna. No me voy a dar por enterado de la pobreza después de cuatro años de condenar a los argentinos a

la pobreza, como hacen otros", lanzó.

"Necesito meterme en los barrios y escucharlos, otros no hacen eso. Y parecen descubrir cuatro años después que la inflación existe", dijo Fernández ante una multitud junto al gobernador Sergio Uñac.

"Soy un pibe de La Paternal, que camina por los barrios, que los abraza y los escucha. Vamos a hacer de una vez por todas esa Argentina que llene de felicidad a todos los argentinos y argentinas", sostuvo.



NACIONALES

LOS PILOTOS CONFIRMAN EL PARO PARA ESTE FIN DE SEMANA

BUENOS AIRES. El secretario general de la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas (APLA), Pablo Biró, y el secretario general de los pilotos de Austral (Unión de Pilotos de Líneas Aéreas-UALA), Cristian Erhardt, confirmaron una medida de fuerza para el próximo fin de semana si no les otorgan una recomposición salarial de 22 puntos porcentuales para ajustar la paritaria con respecto a la inflación anual. Aerolíneas Argentinas ya anunció que pedirá a la Secretaría de Trabajo la conciliación obligatoria para frenar la medida.

Según aseguró Biró, si no les confirman esa diferencia de 22 puntos antes del viernes irán a un paro total de actividades el fin de semana. "Lo único que puede detener este plan de lucha es que recompongan los salarios", sostuvo.

«Los directivos y el Gobierno no sólo dañan a Aerolíneas Argentinas y la achican, sino que además la siguen endeudando con negociados y empresas tercerizadas», añadió el sindicalista en diálogo con El Destape Radio.

El dirigente sostuvo que «frente a esta situación, nos contestaron que hiciéramos lo que quisiéramos porque no hay intención de acordar, nos empujan al conflicto, no ponen la conciliación obligatoria y generan malestar en los pasajeros para que la gente le tome bronca a la línea de

bandera». «Mientras tanto, le siguen metiendo deuda a Aerolíneas, y no pagan a los proveedores», agregó Biró.

Consultado sobre la denuncia penal impulsada por el titular de Aerolíneas Argentinas, Luis Malvido, por «sedición, motín y coacción agravada», Biró respondió: «Son unos payasos». «Por motín, ni a Seinfeld lo condenaron», argumentó al referirse a la causa presentada en su contra, luego de que el 23 de julio pasado los pilotos difundieron un mensaje en contra del Gobierno que fue leído por comandantes en vuelo.

Por su parte, Erhardt también confirmó el paro al sostener en radio La Red que «está confirmadísimo, por no tener respuesta ni de la empresa ni del Gobierno». «En la paritaria, después de mucho diálogo, sólo hemos logrado un aumento del 23 por ciento en cuotas, desde septiembre del año pasado a septiembre de este año, en el marco de una inflación del 55 por ciento», enumeró.

El sindicalista añadió que «si hay una mesa de diálogo para que se resuelva algo, estamos dispuestos, pero no creo que suceda porque, en las últimas dos reuniones, la propuesta fue cero. Además, tendría que ser algo verdadero, con ganas de negociar», finalizó.

ECONOMÍA

PARA LA IGLESIA CATÓLICA, EL NIVEL DE POBREZA EN LA ARGENTINA ES "VERGONZANTE"

El presidente de Cáritas, Carlos José Tissera, dijo que la estadística se "refleja" en los comedores, merenderos y centros comunitarios. "Vemos como cada vez más hermanos, niños, jóvenes y abuelos están sufriendo", afirmó.

BUENOS AIRES. El presidente de Cáritas Argentina, monseñor Carlos José Tissera, dijo que el aumento de la pobreza en la Argentina, que se verá reflejado en los índices del INDEC es "vergonzante" y reclamó a la dirigencia una propuesta común para revertir "definitivamente" la pobreza estructural instalada hace años en el país.

"El aumento de la pobreza reflejado en los índices no es algo que nos sorprenda: nos duele y nos avergüenza. Refleja la realidad que vemos en los comedores, merenderos y centros comunitarios, en el conurbano bonaerense y las grandes ciudades del interior", sostuvo en una entrevista con AICA.

"A esto se le suma el cierre de las fuentes de empleo y el aumento en la



"ESTA SITUACIÓN ES UN LLAMADO A TODA LA DIRIGENCIA DEL PAÍS, EN ESTE TIEMPO DE DEFINICIONES ELECTORALES", SEÑALARON DESDE CÁRITAS.

atención de jóvenes, familias y adultos mayores. Últimamente la jubilación mínima no alcanza a cubrir la canasta básica, ni medicamentos", advirtió.

El obispo de Quilmes aseveró: "Vemos como cada vez más hermanos, niños, jóvenes y abuelos están sufriendo la realidad de no tener para vivir dignamente, ni lo suficiente para co-

mer y poco acceso a la salud".

Tissera consideró que "nadie puede estar exceptuado de esta realidad que estamos viviendo, es un problema de todos" y afirmó: "Nunca más deberíamos vernos sumergidos en una crisis semejante".

"Esta situación es un llamado a toda la dirigencia del país, en este

tiempo de definiciones electorales, a que aporten a una propuesta común, para que definitivamente se revierta la pobreza estructural que viene instalada desde hace muchos años", pidió. "En la Argentina cada persona debe tener igualdad de oportunidades y la posibilidad de desarrollarse integralmente", concluyó.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Será el momento justo para que apueste al crecimiento personal con total libertad. No dude en hacer planes para su futuro, ya que tendrá todo a su favor.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Sepa que será una jornada donde recuperará parte del equilibrio físico y emocional. Prepárese, ya que la Luna le deparará un día de placeres y distensión.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Mañana propicia para que confíe en su visión y así pueda tomar esa determinación que hace rato lo tiene preocupado. Relájese, todo saldrá de manera correcta.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



En esta jornada, después de tanto logrará recuperar el tiempo perdido y podrá concretar todas las tareas que le quedaron pendientes en su vida profesional.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Aunque quiera cumplir con todos sus compromisos, hoy todo parecerá derrumbarse. No es momento para que se desespere, ya que de a poco todo se acomodará.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Intente ser un poco más reservado en la vida. Disfrute de esta conducta y no se esfuerce en conformar siempre a su entorno, empiece a ser tal cual es.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Si tiene algo que cambiar, hágalo hoy. Este día le ofrece las mejores posibilidades para enfrentar las transformaciones y los cambios en su vida.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Prepárese, ya que atravesará momentos de intensa felicidad. Aprenda que el verdadero secreto está en disfrutar de las pequeñas cosas cotidianas que uno vive.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Un cierto estado de indiferencia lo acompañará en el día. Evite cualquier esfuerzos y tómese el tiempo que crea necesario para cumplir con todas sus obligaciones.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que todo lo que realice hoy, lo llenará de optimismo y satisfacción personal, ya que dispondrá de una contagiosa creatividad. Aprovechéla al máximo.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



No permita que los problemas cotidianos lo obsesionen como lo han hecho días atrás. Intente enfocarlos desde otra perspectiva y no lo afectará demasiado.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



En este día lo más probable que la comunicación con los demás sea casi imposible. Dedique más atención al modo de expresar sus ideas y verá que se relacionará mejor.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$55,00

Venta
\$58,50

PESO CHILENO

Compra
\$0,0605

Venta
\$0,0655

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN Rosales 416 Tel. 422631	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	ANDINA SUR San Martín Tel: 423431

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 1°C Máxima 7°C	 Mínima -1°C Máxima 5	 Mínima -3°C Máxima 3°C	 Mínima 1°C Máxima 4

ZAPCO
GROUP

www.zapco.com.ar - Admin@zapco.com.ar

Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.